

INFORME ACADÉMICO DEL PAMEG 2016-2017

Al finalizar la implementación de los proyectos aprobados para el periodo 2016-2017, en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cada Facultad deberá elevar un Informe Académico de cada uno de los proyectos aprobados. Cabe aclarar que dichos informes serán publicados en el portal de la SAA de la UNC a fin de compartir las experiencias y/o innovaciones implementadas.

- a. Los **equipos responsables del proyecto** deberán elaborar y presentar el informe hasta el 1 de septiembre del 2017 y elevarlo a esta Secretaría en formato electrónico a: pameg@academicas.unc.edu.ar
- b. **Redacción del informe académico:** Realizar una breve **descripción** del proyecto 2016-2017 y **fundamentar** si el mismo logró los objetivos enunciados para el mismo. Enviarlo en formato PDF ,Tipografía Calibri, Fuente: 12.

Completar los siguientes datos:

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Médicas, Cátedra de Física Biomédica

Carrera: Medicina

Denominación del Proyecto: **Uso de Instrumentación Biomédica para el aprendizaje por competencias en el ciclo inicial de la carrera de Medicina**

Equipo Ejecutor:

Patricia Paglini	Prof Titular	
Mónica Moya	Prof Adjunta	
Walter Rivarola	Prof Adjunto	
Camapana Vilma	Prof Asistente	
Miler Noemí	Prof Asistente	

Descripción y evaluación: Cantidad de caracteres (sin contar espacios): 2500

Basados en la la idea de que los lumnos aprenden haciendo planteamos los siguientes objetivos :

Aprendizaje de los principios de la electrocardiografía (registro gráfico de la actividad eléctrica del corazón) y la realización de la misma por todos lo alumnos para luego interpretar el trazado obtenido. Dado que por turno de trabajos prácticos funcionan 3 mesas de trabajo simultaneas, cada mesa podrá utilizar un electrocardiógrafo las dos horas del práctico por dos semanas. Con el presente PAMEG se adquirieron 2 electrocardiógrafos y con anterioridad se había adquirido uno,por ello cada 10 a 12 alumnos contaron con un electrocardiógrafo por 4 horas . Este tiempo es suficiente para que cada alumno aprenda a colocar los electrodos y realice el registro. El análisis de las ondas se realizará sin necesidad del aparato.

Además planteamos la utilización por parte de los alumnos de un oftalmoscopio, cuyo principio físico se basa en la formación de imágenes que permiten visualizar el fondo de ojo para valorar la formación arterio-venosa, información que sirvió para complementar no solo el práctico de visión sino también el de hemodinamia, ya que brindó información del estado de los vasos sanguíneos y por ende de la circulación de la sangre. Con el PAMEG 2016 también se adquirieron 2 oftalmoscopios que fueron utilizados por 4 horas por cada alumno .

Ambos conocimientos resultan competencias indispensables en la práctica médica de atención primaria y absolutamente acorde con el perfil del médico que formamos y que están incluidas en nuestra asignatura, que cumplimos con creces por contar con una parte práctica de suma utilidad.